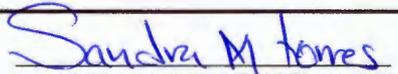
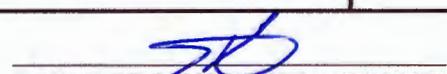




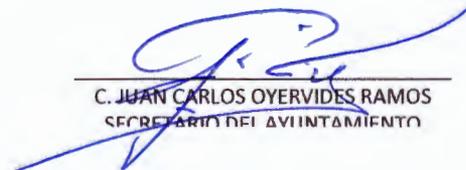
Municipio de Rayones, Nuevo León  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023  
Clasificador por Objeto del Gasto

Total	Importe
<b>Servicios Personales</b>	<b>19,258,400.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,900,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	250,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	980,000.00
Seguridad Social	12,500.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	380,000.00
Previsiones	550,000.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	185,900.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>8,235,000.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	600,000.00
Alimentos y Utensilios	250,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	45,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	90,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	650,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,200,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	150,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	250,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,000,000.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>11,720,800.00</b>
Servicios Básicos	4,200,000.00
Servicios de Arrendamiento	850,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	280,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	280,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,000,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	85,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	65,800.00
Servicios Oficiales	2,500,000.00
Otros Servicios Generales	460,000.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>4,025,000.00</b>
Ayudas Sociales	3,800,000.00
Pensiones y Jubilaciones	150,000.00
Donativos	75,000.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,670,594.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	150,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	85,850.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,500.00
Vehículos y Equipo de Transporte	2,007,244.00
Equipo de Defensa y Seguridad	150,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	250,000.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>32,930,889.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	26,198,064.00
Obra Pública en Bienes Propios	6,532,825.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	200,000.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>3,000,000.00</b>
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	3,000,000.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>3,557,716.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	3,000,000.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	557,716.00

  
C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

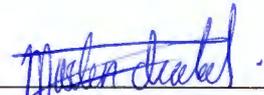
	<b>Municipio de Rayones, Nuevo León</b>	
	<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
	<b>Clasificación Administrativa</b>	
		<b>Importe</b>
	<b>Total</b>	<b>85,398,399.00</b>
Poder Ejecutivo		85,398,399.00
Poder Legislativo		-
Poder Judicial		-
Organos Autónomos*		-
Otras Entidades Paraestatales y organismos		-

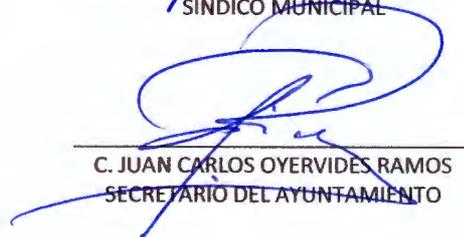
	<b>Municipio de Rayones, Nuevo León</b>	
	<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
	<b>Clasificación Administrativa</b>	
		<b>Importe</b>
	<b>Total</b>	<b>85,398,399.00</b>
Organismo Ejecutivo Municipal		35,307,285.57
Otras Entidades Paraestatales y organismos		50,091,113.43

	<b>Municipio de Rayones, Nuevo León</b>	
	<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
	<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	
		<b>Importe</b>
	<b>Total</b>	<b>85,398,399.00</b>
Gobierno		35,307,285.57
Desarrollo Social		50,091,113.43
Desarrollo Económico		-
Otras no clasificadas en funciones anteriores		-

  
 C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

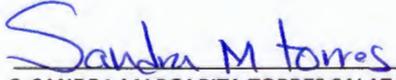
  
 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ  
 SINDICO MUNICIPAL

  
 C. MARIÉN ISABEL TORRES ESPINOZA  
 TESORERA MUNICIPAL

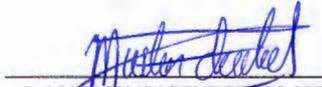
  
 C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

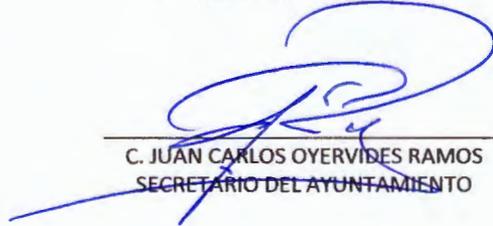
Municipio de Rayones, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación por Tipo de Gasto	
	Importe
<b>Total</b>	<b>85,398,399.00</b>
Gasto Corriente	43,239,200.00
Gasto de Capital	42,159,199.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-

Municipio de Rayones, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Proridades de Gasto		
	Total	Importe
	<b>Total</b>	<b>85,398,399.00</b>
1	MUNICIPIO CON VISIÓN	68,788,860.00
2	GOBIERNO SOLIDARIO	5,652,207.00
3	SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS	10,957,332.00
4	FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	

  
 C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ  
 SINDICO MUNICIPAL

  
 C. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA  
 TESORERA MUNICIPAL

  
 C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



**Municipio de Rayones, Nuevo León**  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023**  
**Programas y Proyectos**

		<b>Importe</b>
<b>Total</b>		<b>85,398,399.00</b>
1.1.1.1.01	Promover al municipio con el sector productivo de la región como polo de desarrollo económico ( actividades primarias ).	-
1.1.1.1.02	Fomentar el otorgamiento de apoyos de manera coordinada con otras instancias de gobierno para propiciar la atracción de nuevas inversiones.	-
1.1.1.1.03	Promover la producción local a otros mercados nacionales y extranjeros	-
1.1.1.1.04	Fomentar la generación de fuentes de empleo sostenibles que permitan un ingreso permanente y el bienestar económico de la población.	-
1.1.1.1.05	Gestionar y ofrecer incentivos para la creación de nuevas empresas que empleen a jóvenes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.	-
1.1.1.1.06	Apoyar e incentivar proyectos de economía social en el municipio.	-
1.1.1.1.07	Promover el empoderamiento económico de las mujeres para contribuir al ingreso familiar.	-
1.1.1.2.01	Ejecutar proyectos de equipamiento y proveer de servicios públicos, que contribuyan a disminuir las desigualdades existentes entre la población.	-
1.1.1.2.02	Suministro e instalación de luminarias en Casillas	2,400,000.00
1.1.1.2.02	Suministro e instalación de luminarias en comunidad La Cebolla	1,091,753.57
1.1.1.2.02	Suministro e Instalación de Luminarias en Cabecera Municipal	1,091,753.57
1.1.1.2.02	Suministro e Instalación de Luminarias en Emilio Carranza	1,091,753.57
1.1.1.2.02	Dezasolve, canalización y limpieza de río casillas y afluentes	3,464,049.54
1.1.1.2.03	Incrementar la cobertura de los servicios de electrificación, agua y drenaje en localidades con mayor rezago social, como la reparación de la red de agua en la comunidad Pablo I. Sidar.	-
1.1.1.2.04	Gestionar apoyos para ampliar y mejorar los Espacios Públicos del Municipio.	-
1.1.1.2.05	Empedrado calle Alvaro Obregon cabecera municipal	259,015.26
1.1.1.2.05	Construcción de banquetas en calle Alvaro Obregon cabecera municipal	107,018.45
1.1.1.2.05	Rehabilitación de oficinas de la presidencia municipal	770,527.83
1.1.1.2.06	Mantenimiento a caminos del Municipio, como: Rayones-Galeana, Rayones-Cienega del toro, Rayones-Arteaga, Rayones-La Cebolla y Rayones-Casillas.	-
1.1.1.2.07	Arobilización cañon el Tragadero	793,579.18
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construccion de zarpeo en varias comunidades del municipio	1,845,300.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Rehabilitación de unidad deportiva en cabecera municipal	1,650,000.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de baños publicos en com. Labores de adentro	785,235.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de muro en cañon el tragadero	1,240,971.06
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de barda en com. Emiliano Zapata	885,340.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de empedrado en com. El arbolito	3,292,566.82
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de cuartos dormitorios en cabecera municipal y Pablo L. Sidar	2,433,565.48
1.1.1.2.08	Realizar obra : Trabajos de zarpeo en cabecera municipal y Pablo L. Sidar	1,414,903.80
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construcción de piso firme en cabecera municipal y Pablo L. Sidar	176,798.30
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construccion de puente el tragadero	2,230,300.00
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construccion de empedrado en casillas	3,512,071.28
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construccion de empedrado en com. Emiliano Zapata calle s/n	691,439.03
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construccion de empedrado en com. Emiliano Zapata calle Heriberto Jara	460,959.36
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construccion de puente en com., El camillo	1,346,110.97
1.1.1.2.08	Realizar obra : Construccion de banquetas en com. Emiliano Zapata	388,666.41
1.1.1.2.09	Garantizar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos.	9,942,284.87
1.1.1.2.10	Iluminación del municipio al 100 %.	-
1.1.1.3.01	Consolidar una administración pública eficaz, eficiente y transparente.	3,699,174.08
1.1.1.3.02	Orientar el gasto de inversión para procurar inversiones que coadyuven al fortalecimiento y desarrollo integral municipal.	1,072,943.08
1.1.1.3.03	Implementar políticas gasto sostenidas en principios de racionalidad, disciplina y austeridad.	-
1.1.1.3.04	Diseñar mecanismos integrales para incentivar la recaudación de los ingresos propios.	-
1.1.1.3.05	Integrar proyectos estratégicos de inversión a fin de gestionar apoyos económicos con otras instancias de gobierno.	-
1.1.1.3.06	Dar cumplimiento con las obligaciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental.	12,072,211.49
1.1.1.3.07	Instrumentar acciones y mecanismos de seguimiento y evaluación de los recursos públicos alineados a los objetivos, estrategias y metas del Plan de Desarrollo Municipal.	996,927.25
1.1.1.3.08	Vigilar con la mayor diligencia posible los procesos de licitación pública y sus excepciones conforme a la ley, garantizando la calidad de las obras y fomentando una mayor transparencia y rendición de cuentas.	-
1.1.1.3.09	Desarrollar acciones de capacitación y profesionalizar la función pública a través de cursos que promuevan capacidades y habilidades para la toma de decisiones.	-

S

K

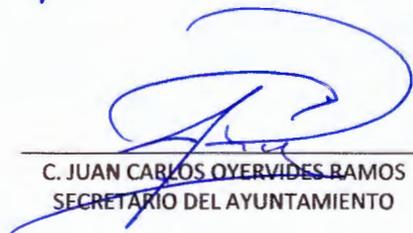
A

1.1.1.3.10	Celebrar convenios de colaboración y/o coordinación con otros gobiernos y dependencias para sumar esfuerzos corresponsables para el desarrollo municipal.	7,581,640.75
1.1.1.3.11	Actualizar el portal web y redes sociales del municipio para garantizar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.	-
1.1.1.3.12	Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, a través de mecanismos de participación en la definición de obras comunitarias.	-
2.1.1.1.01	Coordinar la gestión y aplicación de recursos federales para disminuir la carencias sociales de la población que vive en localidades de Alta y Muy Alta marginación.	-
2.1.1.1.02	Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y rezago mediante acciones de asistencia social.	4,402,207.00
2.1.1.1.03	Entregar paquetes alimentarios para garantizar el acceso a la alimentación de las personas en situación de pobreza y marginación social (CNCH).	-
2.1.1.1.04	Apoyo y subsidios para medicamentos.	-
2.1.1.1.05	Brindar apoyo para traslados dentro y fuera del municipio a ciudadanos que requieren tratamientos o estudios médicos.	-
2.1.1.1.06	Gestionar la construcción e inversión de obras de infraestructura social básica con el Gobierno del Estado.	-
2.1.1.1.07	Gestionar la ampliación y cobertura de los programas sociales para la población más vulnerable (instancias y dependencias federales y estatales).	1,250,000.00
2.1.1.1.08	Brindar apoyos a mujeres jefas de familia para contribuir a su bienestar integral y el de sus hijos.	-
2.1.1.1.09	Gestionar unidades médicas móviles y su equipamiento para brindar servicios de salud a localidades con mayor rezago social.	-
2.1.1.1.10	Mejorar el acceso a los servicios de salud y prevención de enfermedades.	-
2.1.1.1.11	Promover campañas contra el cancer de mama y cervicouterino.	-
2.1.1.1.12	Promover Brigadas Médicas.	-
2.1.1.1.13	Habilitar espacio de DIF Municipal para brindar consultas médicas.	-
2.1.1.1.14	Brindar asesoría integral a mujeres que han sido víctimas de violencia familiar.	-
2.1.1.1.15	Gestionar recursos para la construcción y adecuación de espacios para el desarrollo comunitario.	-
2.1.1.1.16	Impartir talleres de desarrollo de habilidades y capacidades productivas.	-
2.1.1.1.17	Brindar apoyos económicos y becas para que nuestros niños y jóvenes puedan continuar con sus estudios.	-
2.1.1.1.18	Mejorar la infraestructura deportiva en localidades con rezago social.	-
2.1.1.1.19	Mejorar y dar mantenimiento a la infraestructura educativa del municipio.	-
3.1.1.1.01	Incrementar el número de policías para brindar una mejor atención y capacidad institucional para garantizar la seguridad pública.	-
3.1.1.1.02	Proveer equipamiento e infraestructura necesaria a los cuerpos de seguridad pública para el desarrollo de las funciones de orden y protección, adquirir patrulla.	8,353,272.00
3.1.1.1.03	Fortalecer la profesionalización de los cuerpos de seguridad para una atención eficaz.	-
3.1.1.1.04	Mejorar las condiciones laborales y económicas de los cuerpos de seguridad frente a la responsabilidad pública otorgada.	-
3.1.1.1.05	Impulsar programas para la prevención social de la violencia y la delincuencia.	-
3.1.1.1.06	Fomentar el respeto a los derechos humanos entre los cuerpos de seguridad.	-
3.1.1.1.07	Promover la cultura de la legalidad y el respeto a las leyes.	2,604,060.00
3.1.1.1.08	Establecer operativos policiales coordinados e intercambiar información con otras instituciones de seguridad (SEDENA, SEMAR, PGJNL).	-
3.1.1.1.09	Promover la vinculación social entre la ciudadanía y los cuerpos de seguridad. Focalizar acciones para disminuir la incidencia delictiva en zonas de mayor riesgo.	-
4.1.1.1.01	Emprender proyectos para el Turismo, Fortalecimiento y Desarrollo de la infraestructura municipal.	-
4.1.1.1.02	Gestionar recursos ante otras instancias de gobierno que coadyuven al financiamiento para proyectos estratégicos de obras públicas y turismo.	-
4.1.1.1.03	Promover un ejercicio equitativo y responsable del gasto público en los programas y proyectos del gobierno municipal.	-
4.1.1.1.04	Fomentar el gasto eficiente, que promueva el turismo, desarrollo, crecimiento y productividad del municipio.	-

  
C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. MARLEN ISABEL TORRES ESPINOZA  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

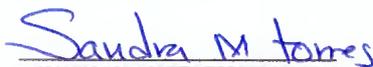


Municipio de Rayones, Nuevo León

Analítico de plazas

Ejercicio 2023

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
ALCALDE		22,000.00	32,000.00
SECRETARIOS PARTICULARES		6,000.00	20,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		3,000.00	11,800.00
SECRETARIAS		4,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE INGRESOS		5,000.00	10,000.00
DIRECTOR DE EGRESOS		5,000.00	10,000.00
AUXILIAR DE INGRESOS		2,000.00	6,000.00
AUXILIAR DE EGRESOS		2,000.00	6,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO		2,000.00	6,000.00
JUECES		2,000.00	7,000.00
DIRECTOR DE SERVICIOS PRIMARIOS		5,000.00	10,000.00
PERSONAL DE LIMPIEZA		3,000.00	6,000.00
PERSONAL DE LIMPIA		3,000.00	6,000.00
CHOFERES		5,000.00	10,000.00
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL		5,000.00	10,000.00
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA		24,000.00	32,000.00
DIRECTOR DE POLICIA Y TRANSITO		5,000.00	10,000.00
POLICIAS MUNICIPAL		8,000.00	14,000.00
TRANSITO MUNICIPAL		8,000.00	14,000.00
GUARDIAS		8,000.00	14,000.00
AUXILIARES DIF		2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DIF		5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO DIF		2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA		5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO		3,800.00	5,900.00
DIRECTOR DE TENENCIA DE LA TIERRA		5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO		2,000.00	6,000.00
MECANICOS		2,000.00	6,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO OFICINA DEL ALCALDE		2,800.00	16,600.00
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL		5,000.00	10,000.00
PERSONAL DE PROTECCION CIVIL		2,000.00	6,000.00
PERSONAL DE AYUNTAMIENTO		2,100.00	12,300.00
DIRECTOR DE ECOLOGIA		5,000.00	10,000.00
PERSONAL DE ECOLOGIA		2,000.00	6,000.00
REGIDORES		6,000.00	20,000.00
DIRECTOR DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		5,000.00	5,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE EDUCACION, CUL Y DEP		2,000.00	6,000.00
PERSONAL DE EDUCACION Y CULTURA		2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE INSTITUTO DE LA MUJER		5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMVO DEL INST DE LA MUJER		2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE PARQUE VEHICULAR		5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMVO DE PARQUE VEHICULAR		2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE FORTALEZA		5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE FORTALEZA		2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO		5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMVO DE MANTENIMIENTO		2,000.00	6,000.00
AUXILIARES DE MANTENIMIENTO		2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE JURIDICO		5,000.00	10,000.00
AUXILIARES DE JURIDICO		2,000.00	6,000.00
ADMINISTRATIVO DE JURIDICO		18,000.00	26,000.00
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y COMBUSTIBLE		5,000.00	10,000.00
PERSONAL ADMVO DE ADQUISICIONES Y COMBUSTIBLE		2,000.00	6,000.00
AUXILIARES DE ADQUISICIONES Y COMBUSTIBLE		2,000.00	6,000.00
DIRECTORES DE EVENTUALES		5,000.00	10,000.00
PERSONAL EVENTUAL		2,000.00	6,000.00
DIRECTOR DE REHABILITACION		5,000.00	10,000.00
AUXILIARES DE REHABILITACION		2,000.00	6,000.00
ADMISTRATIVO DE REHABILITACION		2,000.00	6,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>		

  
C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. KARINA DEL SOCORRO PINEDA HERNANDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. MARIÉN ISABEL TORRES-ESPINOZA  
TESORERA MUNICIPAL

  
C. JUAN CARLOS OYERVIDES RAMOS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO